

Presidenta de Perú declaró estado de emergencia en zonas donde hay protestas

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, declaró el 12 de diciembre un estado de emergencia en las regiones donde se han generado con más fuerza las manifestaciones que reclaman su renuncia y el adelanto de elecciones. En las protestas han fallecido dos personas, uno de ellos un adolescente.

“Anuncio la declaratoria del estado de emergencia en las zonas de alta conflictividad social. Comunico que he dado las instrucciones para que se recupere pacíficamente el control del orden interno, sin afectar los derechos fundamentales de la ciudadanía”, dijo Boluarte.

Dos manifestantes murieron el domingo 11 de diciembre en la ciudad de Andahuayla, mientras participaban en una protesta para exigir el adelanto de elecciones y la renuncia de Boluarte.

El primer fallecido fue un adolescente de 15 años de edad y el segundo fue identificado como Becam Romario Quispe Garfias, de 18 años de edad.

“Lamento profundamente el fallecimiento de nuestros compatriotas en Andahuaylas, Apurímac, mi tierra. Expreso mis sentidas condolencias a sus familiares”, expresó la presidenta peruana.

Congreso aprueba proyecto que levanta el fuero espacial a Castillo

El Congreso peruano aprobó en la madrugada de este lunes una resolución que autoriza a levantar un fuero especial al expresidente Pedro Castillo que evitará que tenga que pasar por un antejjuicio político, un proceso en el que se levanta la inmunidad de los funcionarios, lo que abre el camino para que la Fiscalía amplíe la detención preventiva por rebelión.

EFE